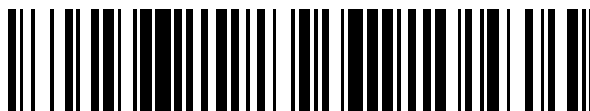


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 761 548**

51 Int. Cl.:

**G06F 1/16** (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **20.06.2014 E 14173238 (8)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **20.11.2019 EP 2933702**

54 Título: **Dispositivo de funda de aumento para tableta electrónica**

30 Prioridad:

**14.04.2014 US 201414252315**

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

**20.05.2020**

73 Titular/es:

**SCHAINHOLZ, DANIEL (100.0%)  
630 Lake Street, Apt. 303  
San Francisco, CA 94118-1201, US**

72 Inventor/es:

**SCHAINHOLZ, DANIEL**

74 Agente/Representante:

**VALLEJO LÓPEZ, Juan Pedro**

**ES 2 761 548 T3**

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

**DESCRIPCIÓN**

Dispositivo de funda de aumento para tableta electrónica

**5 Antecedentes de la divulgación**

**Campo de la divulgación**

10 La divulgación se refiere a dispositivos de funda y más particularmente se refiere a un nuevo dispositivo de funda para proteger una tableta electrónica y sostener la tableta en una posición de uso próxima a una lente de aumento para reducir la fatiga visual.

15 El documento GB 2486812 A se refiere a un dispositivo de montaje para equipo electrónico que comprende una placa de montaje que tiene un dispositivo de sujeción. Una base de soporte está montada de forma móvil en la placa de montaje y una lente de aumento está montada de manera pivotante a través de los brazos en una superficie frontal de la placa de montaje.

20 El documento KR 2013 0136352 A se refiere a una funda de carpeta para teléfonos inteligentes que comprende un cuerpo de funda que rodea al menos una parte de un teléfono inteligente a la vez que expone la pantalla y la lente de la cámara y una lente óptica capaz de colocarse por separado de la pantalla o la lente de la cámara.

El documento US 2003/0089832 A1 se refiere a un dispositivo articulado multifuncional con un conjunto ajustable de hojas de bloqueo giratorio para dispositivos de mano como un PDA.

25 El documento WO 2010/036090 A2 se refiere a un aparato de sujeción y soporte que comprende un par de paneles con un lomo maleable y al menos un imán u otros medios de sujeción encerrados dentro de uno de los paneles y un medio de tope en un lado externo de un panel.

30 El documento US 2013/0178155 A1 se refiere a una funda que incluye un miembro de marco para retener una tableta y un miembro de base acoplado al miembro de marco. El miembro de marco incluye un rebaje con un labio sobresaliente para recibir un primer borde de la tableta cuando se inserta en la funda de transporte, y un mecanismo de bloqueo retráctil para asegurar un segundo borde opuesto de la tableta.

**Sumario de la divulgación**

35 Una realización de la divulgación satisface las necesidades presentadas anteriormente al comprender generalmente una base y un primer panel acoplados de manera pivotante y que se extienden desde un primer lado lateral de la base. Cada uno de una pluralidad de soportes está acoplado al primer panel en el que una tableta electrónica es acoplable al primer panel una cara interior del primer panel. Un segundo panel está acoplado de manera pivotante y se extiende desde un segundo lado lateral. El segundo panel incluye una lente de aumento pivotable a una posición de uso en la que la lente de aumento se dirige hacia la cara interior del primer panel cuando el primer panel está en una posición extendida con respecto a la base. El dispositivo comprende además una correa de mano que tiene extremos opuestos acoplados a dicha superficie inferior de dicha base en la que dicha correa de mano está configurada para recibir una mano entre una sección medial de dicha correa de mano y dicha superficie inferior de dicha base en la que dicha base está acoplada a dicha mano; o el dispositivo comprende además un receptor roscado acoplado a la superficie inferior de la base, el receptor roscado está configurado para recibir un eje roscado de un acoplador a un trípode.

50 Por lo tanto, se han perfilado, de manera bastante amplia, las características más importantes de la invención para que se pueda comprender mejor la descripción detallada de la misma, y para que se pueda apreciar mejor la presente contribución a la técnica.

Existen características adicionales de la invención que se describirán a continuación y que formarán la materia objeto de las reivindicaciones adjuntas.

55 Los objetivos de la divulgación, junto con las diversas características de novedad que caracterizan la divulgación, se señalan con particularidad en las reivindicaciones adjuntas y que forman parte de esta divulgación.

**Breve descripción de los dibujos**

60 La divulgación se entenderá mejor y se pondrán de manifiesto objetivos distintos de los descritos anteriormente cuando se tenga en cuenta la siguiente descripción detallada de la misma. Dicha descripción hace referencia a los dibujos adjuntos donde:

65 La figura 1 es una vista en perspectiva del lado frontal superior de un dispositivo de aumento de tableta electrónica de acuerdo con una realización de la divulgación en una posición de uso.

La figura 2 es una vista en perspectiva del lado frontal superior de una realización de la divulgación en una posición cerrada.

5 La figura 3 es una vista posterior de una realización de la divulgación.

La figura 4 es una vista frontal de una realización de la divulgación en una posición parcialmente abierta.

La figura 5 es una vista lateral parcialmente en despiece de una realización de la divulgación.

10

### **Descripción de la realización preferente**

Con referencia ahora a los dibujos, y en particular a las figuras 1 a 5 de los mismos, se describirá un nuevo dispositivo de funda que incorpora los principios y conceptos de una realización de la divulgación y generalmente designado por el número de referencia 10.

15

Como se ilustra de la mejor manera en las figuras 1 a 5, el dispositivo 10 de funda de aumento de tableta electrónica generalmente comprende una base plana 12 que tiene un primer lado lateral 14, un segundo lado lateral 16, una superficie superior 18 y una superficie inferior 20. La base 12 puede comprender además una pared perimetral 22 sustancialmente en forma de U que se extiende entre la superficie superior 18 y la superficie inferior 20. La pared perimetral 22 define un pozo 24 entre la superficie superior 18 y la superficie inferior 20. Un lado abierto 26 del pozo 24 está dirigido hacia el segundo lado lateral 16. Un canal 28 puede extenderse a lo largo de una sección medial 84 de la pared perimetral 22 paralela al primer lado lateral 14.

20

Un primer panel 30 está acoplado de manera pivotante y se extiende desde el primer lado lateral 14. Una pluralidad de soportes 32 está acoplada al primer panel 30 en el que el primer panel 30 está configurado para acoplarse a una tableta electrónica 34 de modo que la tableta electrónica 34 esté posicionada en una cara interior 86 del primer panel 30. Los soportes 32 pueden comprender soportes inferiores 36 y soportes finales 38. Los soportes finales 38 pueden estar separados entre sí de manera que no estén alineados transversalmente con respecto a la tableta electrónica 34. Una primera bisagra de resorte lateral 42 acopla el primer panel 30 al primer lado lateral 14. La primera bisagra de resorte lateral 42 soporta el primer panel 30 en una posición extendida 44 con respecto a la base 12 en la que el primer panel 30 está sustancialmente en ángulo recto con respecto a la base 12.

25

30

Un segundo panel 40 está acoplado de manera pivotante y se extiende desde el segundo lado lateral 16. El segundo panel 40 se coloca dentro del pozo 24 cuando el segundo panel 40 se pivota en una posición de almacenamiento 48. El segundo panel 40 comprende una lente de aumento 50 que puede ser una lente Fresnel. El segundo panel 40 es pivotable a una posición de uso 52 en la que la lente de aumento 50 se dirige hacia la cara interior 86 del primer panel 30 cuando el primer panel 30 está en la posición extendida 44 con respecto a la base 12. El segundo panel 40 comprende además un marco 54 que se extiende alrededor de la lente de aumento 50. La lente de aumento 50 es selectivamente separable del marco 54. El marco 54 tiene un lado abierto 56 que se puede lograr proporcionando una ranura 58 en el marco 54. La lente de aumento 50 se puede deslizar desde el marco 54 a través del lado abierto 56 del marco 54. Una segunda bisagra de resorte lateral 60 acopla el segundo panel 40 al segundo lado lateral 16.

35

40

Un brazo 62 tiene un primer extremo 64 acoplado de manera pivotante a la base 12. El brazo 62 tiene un segundo extremo 66 posicionable selectivamente que soporta el segundo panel 40 en el que el brazo 62 soporta el segundo panel 40 en la posición de uso 52. La posición de uso 52 puede ser un ángulo recto con respecto a la base 12 o menor que un ángulo recto dependiendo de la preferencia. Un miembro de apoyo 68 está acoplado al segundo extremo 66 del brazo 62. El miembro de apoyo 68 es plano y puede estar sesgado con respecto a un eje longitudinal del brazo 62. Se puede proporcionar un solo brazo 62 o se puede proporcionar un par de brazos 62 de estructura similar con cada brazo 62 que se coloca en lados opuestos 70 de la base 12.

45

50

Una correa de mano 72 tiene extremos opuestos 74 acoplados a la superficie inferior 20 de la base 12 en la que la correa de mano 72 está configurada para recibir una mano entre una sección medial 76 de la correa de mano 72 y la superficie inferior 20 de la base 12 en la que la base 12 está acoplada a la mano. Una abertura 78 se extiende a través del primer panel 30. La abertura 78 está posicionada de tal manera que la abertura 78 está configurada para alinearse con una cámara de la tableta electrónica 34 cuando la tableta electrónica 34 está acoplada al primer panel 30. La abertura 78 puede tener una rosca 80 en la que la abertura 78 está configurada para el acoplamiento roscado de una fijación de lente extrínseca al primer panel 30.

55

Tal y como se observa en las figuras 3 y 5, un receptor roscado 82 puede estar acoplado a la superficie inferior 20 de la base 12. El receptor roscado 82 está configurado para recibir un eje roscado de un acoplador usado convencionalmente para unir cámaras y similares a un trípode. El receptor roscado 82 puede insertarse en la base 12. Se puede proporcionar espacio entre el canal 28 y el pozo 24 para permitir que el receptor roscado se inserte en la base 12 si se desea. El receptor roscado 82 puede tener la forma de un inserto desmontable acoplado a la base 12 de manera convencional.

60

65

Durante el uso, la tableta electrónica 34 está acoplada al primer panel 30 y sujeta por los soportes 32. El primer panel 30 y el segundo panel 40 pueden pivotar cada uno colocando la lente de aumento 50 de tal manera que una pantalla de la tableta electrónica 34 se amplía al ver a través de la lente de aumento 50.

- 5 Con respecto a la descripción anterior, entonces, debe tenerse en cuenta que las relaciones dimensionales óptimas para las partes de una realización habilitada por la divulgación, que incluyen variaciones en tamaño, materiales, conformación, forma, función y modo de funcionamiento, montaje y uso, se consideran fácilmente evidentes y obvias para un experto en la materia, y se pretende que todas las relaciones equivalentes a las ilustradas en los dibujos y descritas en la memoria descriptiva estén abarcadas por una realización de la divulgación.
- 10 Por lo tanto, lo anterior se considera como solamente ilustrativo de los principios de la divulgación. Además, dado que a los expertos en la materia se les ocurrirán fácilmente numerosas modificaciones y cambios, no se desea limitar la divulgación a la construcción y funcionamiento exactos mostrados y descritos, y por consiguiente, se puede recurrir a todas las modificaciones y equivalentes adecuados, dentro del alcance de las reivindicaciones.

**REIVINDICACIONES**

1. Un dispositivo de funda de aumento para tableta electrónica, que comprende:

- 5 - una base (12) que tiene un primer lado lateral (14), un segundo lado lateral (16), una superficie superior (18) y una superficie inferior (20);
- un primer panel (30) acoplado de manera pivotante y que se extiende desde dicho primer lado lateral (14);
- una pluralidad de soportes (32) acoplados a dicho primer panel (30) en donde dicho primer panel (30) está configurado para acoplarse a una tableta electrónica (34) en donde dicha tableta electrónica (34) está situada en una cara interior (86) de dicho primer panel (30); y
- 10 - un segundo panel (40) acoplado de manera pivotante y que se extiende desde dicho segundo lado lateral (16), comprendiendo dicho segundo panel (40) una lente de aumento (50), pudiendo pivotarse dicho segundo panel (40) a una posición de uso (52) en la que dicha lente de aumento (50) está orientada hacia dicha cara interior (86) de dicho primer panel (30) cuando dicho primer panel (30) está en una posición extendida con respecto a dicha base (12),

**caracterizado por que**

el dispositivo comprende, además, una correa de mano (72) que tiene extremos opuestos (74) acoplados a dicha superficie inferior (20) de dicha base (12) en donde dicha correa de mano (72) está configurada para recibir una mano entre una sección medial (76) de dicha correa de mano (72) y dicha superficie inferior (20) de dicha base (12) en donde dicha base (12) está acoplada a dicha mano; o

el dispositivo comprende, además, un receptor roscado (82) acoplado a la superficie inferior (20) de la base (12), estando configurado el receptor roscado (82) para recibir un eje roscado de un acoplador a un trípode.

25 2. El dispositivo de la reivindicación 1, comprendiendo, además, una primera bisagra de resorte lateral (42) que acopla dicho primer panel (30) a dicho primer lado lateral (14), soportando dicha primera bisagra de resorte lateral (42) dicho primer panel (30) en dicha posición extendida con respecto a dicha base (12).

30 3. El dispositivo de la reivindicación 1, comprendiendo, además, una segunda bisagra de resorte lateral (60) que acopla dicho segundo panel (40) a dicho segundo lado lateral (16).

4. El dispositivo de la reivindicación 1, comprendiendo, además, un brazo (62) que tiene un primer extremo (64) acoplado de manera pivotante a dicha base (12), teniendo dicho brazo (62) un segundo extremo (66) posicionable selectivamente que soporta dicho segundo panel (40) en donde dicho brazo (62) soporta dicho segundo panel (40) en dicha posición de uso.

5. El dispositivo de la reivindicación 4, comprendiendo, además, un miembro de apoyo (68) que está acoplado a dicho segundo extremo (66) de dicho brazo (62), siendo dicho miembro de apoyo (68) plano, estando sesgado dicho miembro de apoyo (68) con respecto a un eje longitudinal de dicho brazo (62).

6. El dispositivo de la reivindicación 1, comprendiendo, además, dicha base (12) que comprende una pared perimetral (22) que se extiende entre dicha superficie superior (18) y dicha superficie inferior (20), definiendo dicha pared perimetral (22) un pozo (24) entre dicha superficie superior (18) y dicha superficie inferior (20), estando situado dicho segundo panel (40) dentro de dicho pozo (24) cuando dicho segundo panel (40) pivota a una posición de almacenamiento.

7. El dispositivo de la reivindicación 1, comprendiendo, además, dicho segundo panel (40) que comprende, además, un marco (54) que se extiende alrededor de dicha lente de aumento (50).

8. El dispositivo de la reivindicación 7, comprendiendo, además, dicha lente de aumento (50) que es selectivamente separable de dicho marco (54).

9. El dispositivo de la reivindicación 7, comprendiendo, además, dicho marco (54) que tiene un lado abierto (56), siendo deslizable dicha lente de aumento (50) desde dicho marco (54) a través de dicho lado abierto (56) de dicho marco (54).

10. El dispositivo de la reivindicación 1, comprendiendo, además, una abertura (78) que se extiende a través de dicho primer panel (30), estando situada dicha abertura (78) de tal manera que dicha abertura (78) está configurada para alinearse con una cámara de dicha tableta electrónica (34) cuando dicha tableta electrónica (34) está acoplada a dicho primer panel (30).

11. El dispositivo de la reivindicación 10, comprendiendo, además, dicha abertura (78) que tiene una rosca (80) en la que dicha abertura (78) está configurada para el acoplamiento

roscado de una fijación de lente extrínseca a dicho primer panel (30).

12. El dispositivo de la reivindicación 1, comprendiendo, además,

- 5 - dicha base (12) que comprende una pared perimetral (22) que se extiende entre dicha superficie superior (18) y dicha superficie inferior (20), definiendo dicha pared perimetral (22) un pozo (24) entre dicha superficie superior (18) y dicha superficie inferior (20),
- 10 - estando situado dicho segundo panel (40) dentro de dicho pozo (24) cuando dicho segundo panel (40) pivota a una posición de almacenamiento, comprendiendo, además, dicho segundo panel (40) un marco (54) que se extiende alrededor de dicha lente de aumento (50), siendo selectivamente separable dicha lente de aumento (50) de dicho marco (54), teniendo dicho marco (54) un lado abierto (56), siendo deslizable dicha lente de aumento (50) desde dicho marco (54) a través de dicho lado abierto (56) de dicho marco (54);
- 15 - una primera bisagra de resorte lateral (42) que acopla dicho primer panel (30) a dicho primer lado lateral (14), soportando dicha primera bisagra de resorte lateral (42) dicho primer panel (30) en dicha posición extendida con respecto a dicha base (12);
- una segunda bisagra de resorte lateral (60) que acopla dicho segundo panel (40) a dicho segundo lado lateral (16);
- 20 - un brazo (62) que tiene un primer extremo (64) acoplado de manera pivotante a dicha base (12), teniendo dicho brazo (62) un segundo extremo (66) selectivamente posicionable que soporta dicho segundo panel (40) en donde dicho brazo (62) soporta dicho segundo panel (40) en dicha posición de uso;
- un miembro de apoyo (68) que está acoplado a dicho segundo extremo (66) de dicho brazo (62), siendo dicho miembro de apoyo (68) plano, estando sesgado dicho miembro de apoyo (68) con respecto a un eje longitudinal de dicho brazo (62); y
- 25 - una abertura (78) que se extiende a través de dicho primer panel (30), estando situada dicha abertura (78) de tal manera que dicha abertura (78) está configurada para alinearse con una cámara de dicha tableta electrónica (34) cuando dicha tableta electrónica (34) está acoplada a dicho primer panel (30), teniendo dicha abertura (78) una rosca (80), en donde dicha abertura (78) está configurada para el acoplamiento roscado de una fijación de lente extrínseca a dicho primer panel (30).

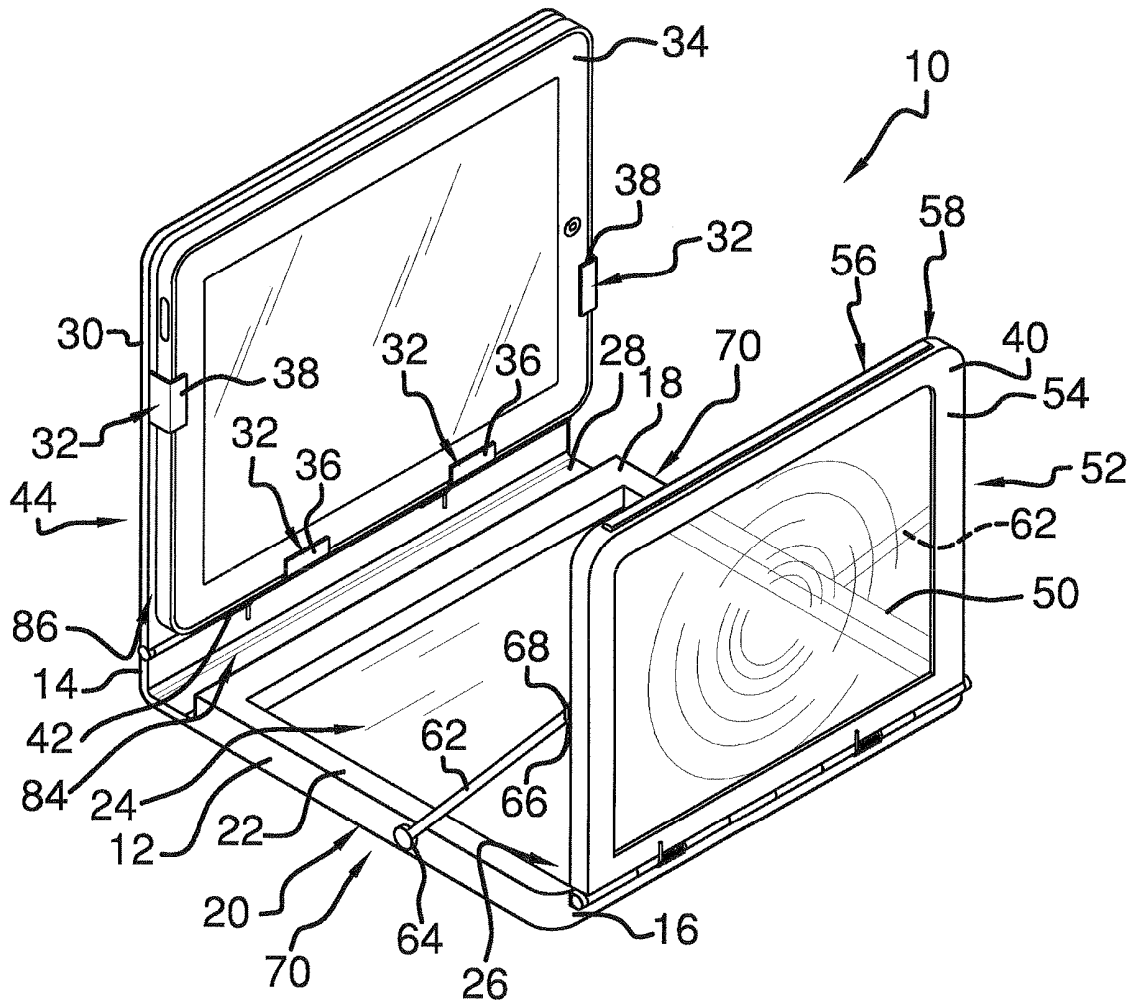
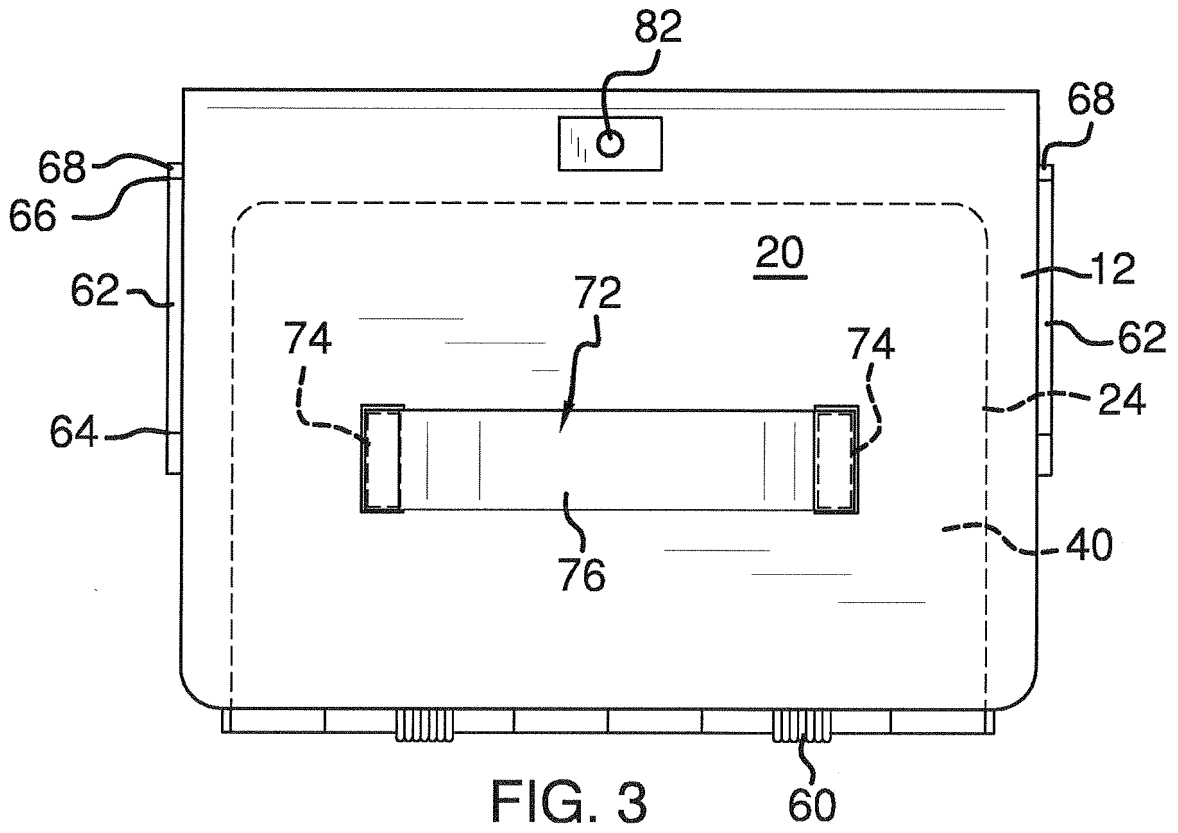
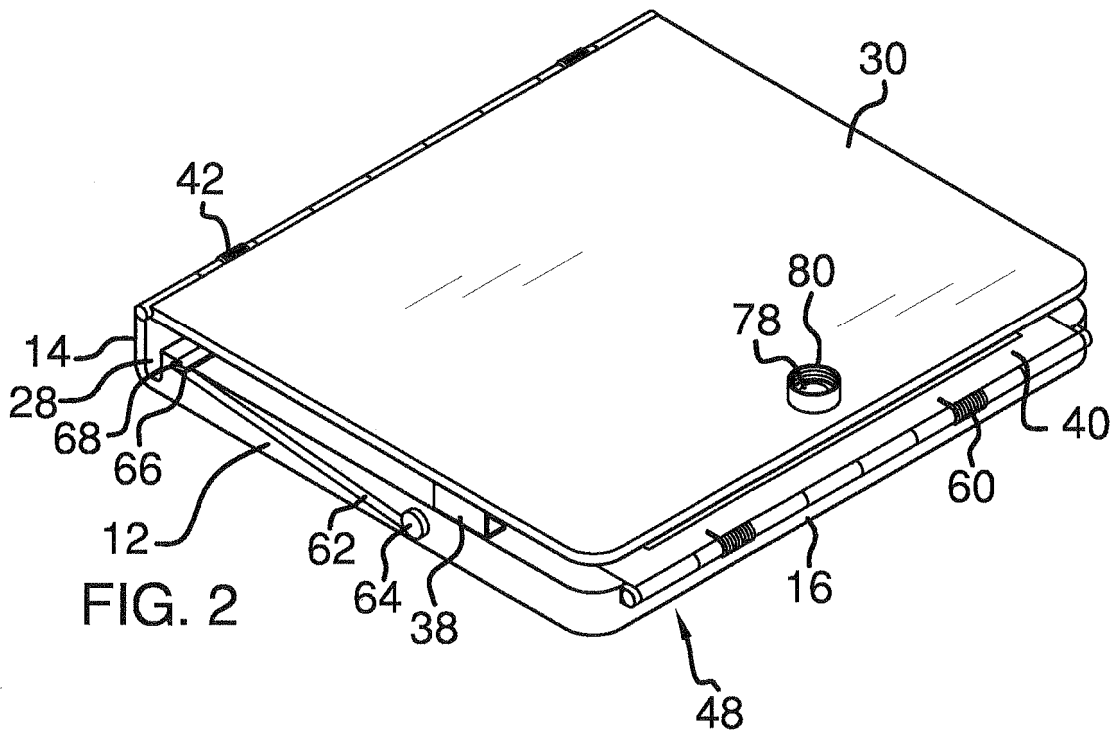


FIG. 1





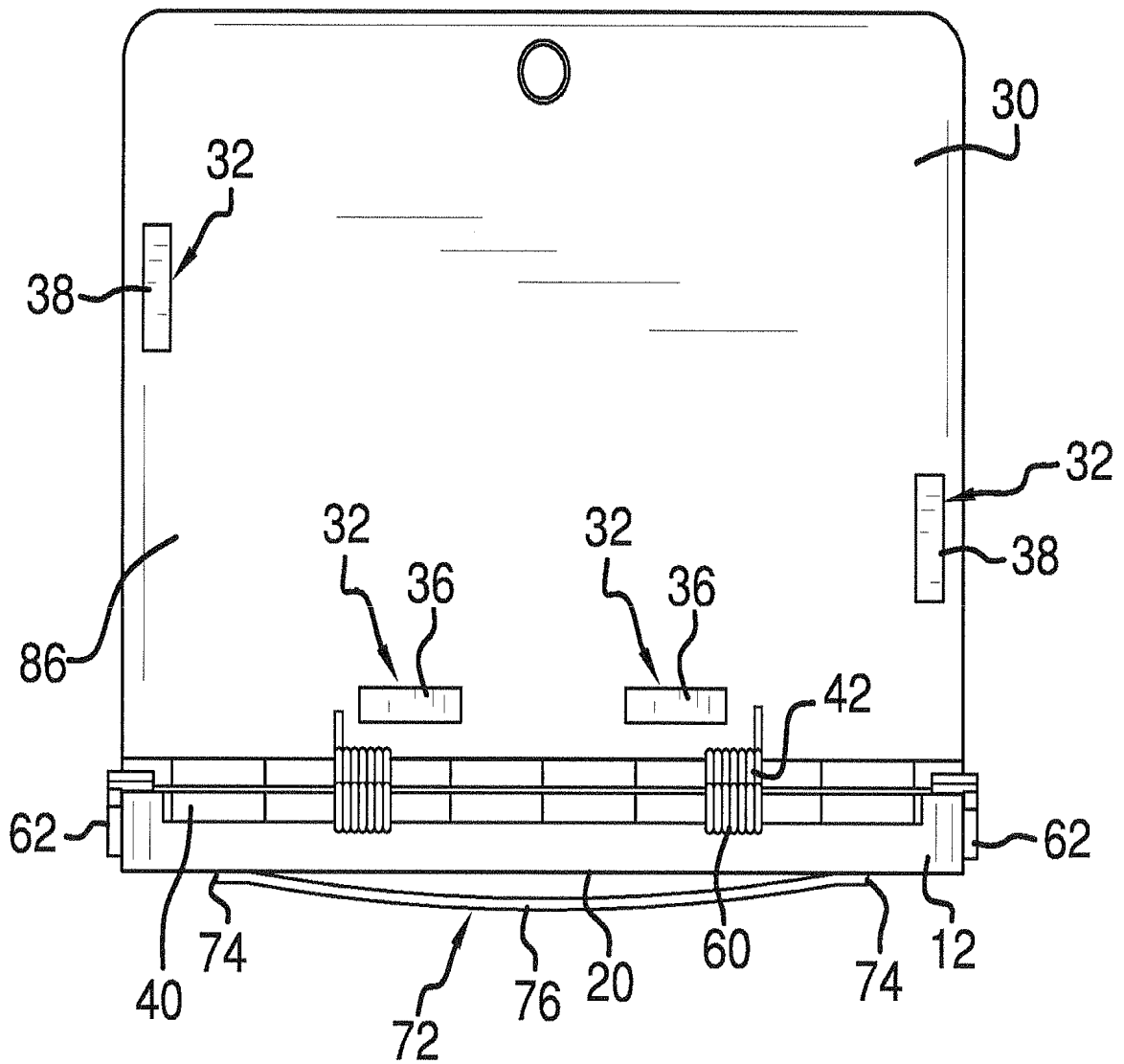


FIG. 4

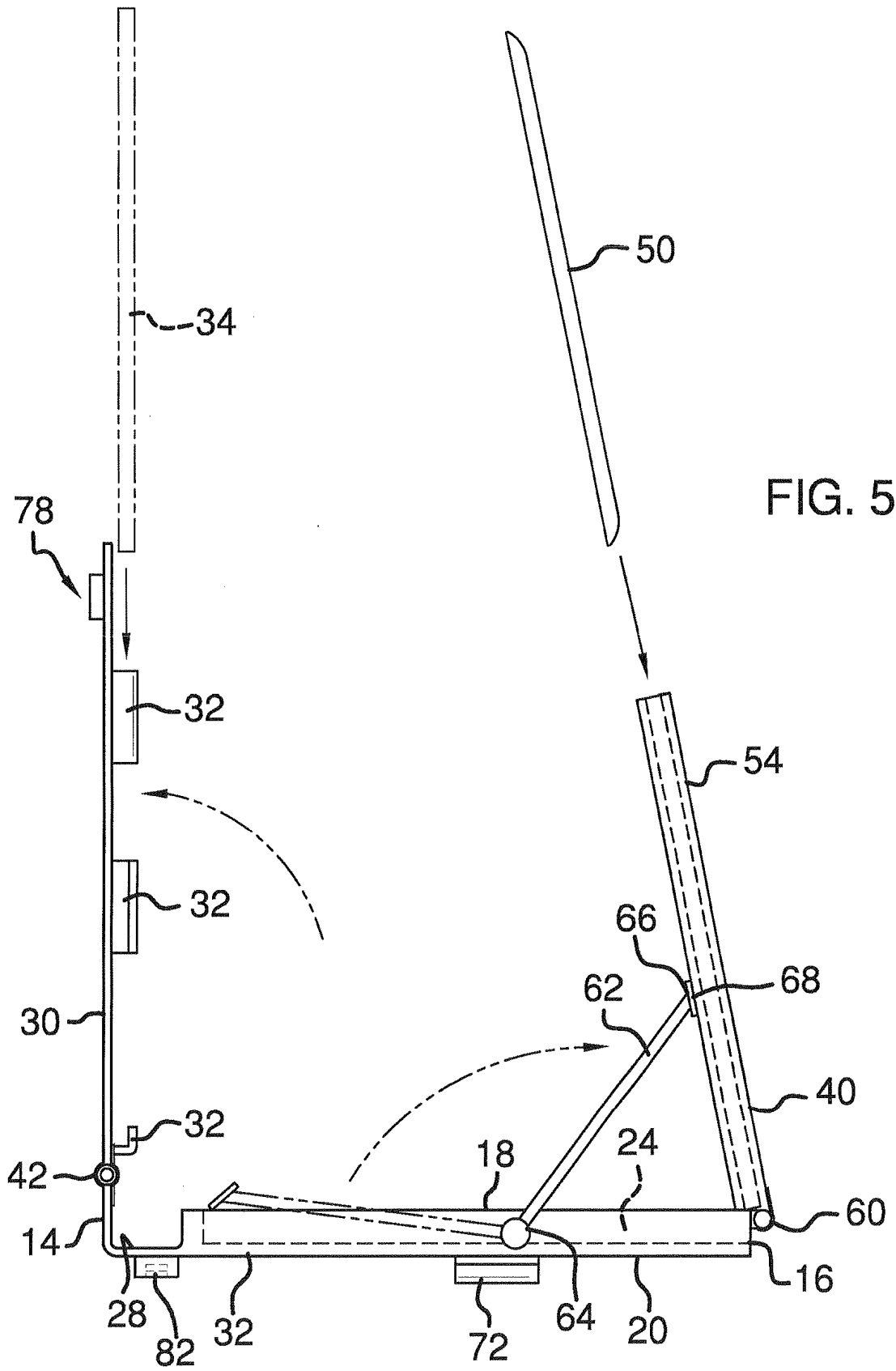


FIG. 5